

EL GOBIERNO APRUEBA UNA REFORMA LABORAL QUE PROMETE DEROGAR

FERNANDO GAREA - Madrid - 23/09/2011

La abstención del PP ayuda a validar los cambios

El PSOE aprobó en solitario **la reforma laboral** que incluye el **encadenamiento ilimitado de contratos temporales y la extensión de los contratos de formación a quienes tengan hasta 30 años**. Lo hizo con tan escaso entusiasmo que el ministro de Trabajo, Valeriano Gómez, expresó su intención de derogarla en cuanto sea posible. "Nosotros mantendremos por encima de todo el compromiso de derogarla en cuanto mejore la situación del empleo (**DIOS DIRÁ CUANDO Y QUIEN LO HARÁ**) y, si es posible, sin esperar a los próximos dos años", dijo el ministro de Trabajo en la tribuna del Congreso.

El decreto pudo convalidarse porque el PP, en el papel de **partido responsable** en vísperas de las elecciones, **aceptó el llamamiento del Gobierno** y se abstuvo junto a CiU, Coalición Canaria y UPN.

Para el ministro de Trabajo, "es una medida excepcional ante los efectos de la crisis". "Soy consciente", admitió Valeriano Gómez, "de la dificultad en muchas ocasiones de explicar razonablemente esta medida". También la diputada del PP Celia Villalobos expresó su voluntad de cambiar esta norma en cuanto pasen las elecciones, si se cumplen los pronósticos y su partido gobierna. A pesar de lo cual se abstuvo, para que el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero sacara adelante una de sus últimas medidas económicas. Tampoco los otros partidos que se abstuvieron respaldaron el contenido del texto porque, según explicó Carles Campuzano (CiU), "esa temporalidad excesiva hace imposible la mejora de la empleabilidad, del nivel de formación, de la generación de oportunidades para nuestros trabajadores".

Además, el acuerdo entre el PSOE y el PP hizo que los partidos nacionalistas pusieran **el grito en el cielo** y acusaran al Ejecutivo de romper pactos anteriores. En concreto, CiU y PNV pactaron con el PSOE enmiendas a la reforma de la negociación colectiva que sirvieron para que aquel decreto fuera convalidado, a expensas de introducir más cambios en la tramitación parlamentaria. El final de la legislatura ha hecho decaer esas enmiendas pactadas y ahora los nacionalistas se consideran engañados por el Gabinete con su pacto con el PP. "Ustedes están incumpliendo, con la colaboración del PP, un pacto suscrito con nosotros", le dijo al PSOE el portavoz del PNV, Emilio Olabarriá, invocando un acuerdo firmado en julio por su partido y los socialistas para reconocer la existencia de convenios autonómicos.

Desde **la izquierda minoritaria**, el decreto fue rechazado de forma tajante porque, según Gaspar Llamazares (IU), "terminamos la legislatura con un nuevo golpe. Es un golpe, además, al Estatuto de los Trabajadores, que supone el **contrato becario indefinido**". **El diputado socialista Antonio Gutiérrez volvió a romper la disciplina de voto y se opuso a convalidar el decreto.**